

J.D./-Archivo
9



RIF J-00189504-3

UNION DE ENTRENADORES DE CABALLOS DE CARRERA DE VENEZUELA

Sector de Caballerizas, Hipódromo La Rinconada
E-mail: unionentrenadores@cantv.net
☎ 682-23-32
Fax: 681-08-07

Caracas, 11 de octubre de 2004

Ciudadano
Presidente y demás Miembros Directivos
de ASOPRORIN
Presente.

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitarles se cambie el sistema del pago del bono otorgado al peón de Bs. 10.000,00 por subir al ejemplar a la cancha los días de carrera, ya que este pago se realiza semanalmente y el propietario nos cancela mensualmente. Este pago ha sido muy merecido para dichos trabajadores pero nuestro presupuesto semanal no cubre la cantidad requerida para el mismo.

Podríamos sugerir dos ejemplos de pago:

- 1- Se puede pagar del premio de actuación de los Bs. 200.000,00 y se le agregan los Bs. 10.000,00, pero haciéndolo separadamente, o sea, Bs. 200.000,00 como normalmente se le pone al propietario y los otros Bs. 10.000,00 a nombre del entrenador del ejemplar con permiso y firma del propietario del pura sangre.
- 2- Pagar los Bs. 10.000,00 los días jueves o viernes cuando se paguen los premios de entrenadores, jinetes, capataces y por supuesto peones e incluírseles allí.

De esta forma nos librarían de un gran problema de peso que tenemos los entrenadores para pagar la nómina semanal y solucionaríamos este caso sin irrespetar la decisión tomada por el gremio de propietarios que cabalmente cumple con su obligación.

A la espera de su pronta y amable respuesta, quedamos de ustedes.

Atentamente,




Dr. Ulises Capella Anyou
Presidente



UCA/an